

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE PARE PUBLICIDAD PEREIRA SAS
IDENTIFICADO CON NIT 900.376.130-8**

CERTIFICO QUE

En mi calidad de Contador Público de PARE PUBLICIDAD PEREIRA SAS, Identificado Con el NIT. 900.376.130-8 y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003, Certifico:

1. Que he examinado los libros de contabilidad de PARE PUBLICIDAD PEREIRA SAS, los cuales se encuentran llevados en debida forma de acuerdo con las normas legales sobre la materia.
2. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan sus registros.
3. Que el ingeniero, realiza la liquidación de la seguridad social tomando como base todos los factores salariales y legales, en cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia.
4. Que, del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales al SENA, ICBF Y cajas de compensación, se pudo verificar que el consorcio ha cumplido con el pago oportuno de dichos aportes, tal cual lo contempla la ley colombiana, lo cual se evidencia en las planillas de pagos correspondientes con un total de catorce (14) empleados afiliados a la caja de compensación de Comfamiliar de Risaralda.
5. Así mismo certifico que PARE PUBLICIDAD PEREIRA SAS, a la fecha se encuentra **AL DIA Y A PAZ Y SALVO**, por concepto de pagos de salud, pensión, ARL, Cajas de compensación familiar, SENA, ICBF, y en general con todos los aportes parafiscales, y obligaciones con todo el personal vinculado.

La presente certificación se expide en Pereira a los quince (15) días del mes de enero de 2023



KELLY JOHANA ACEVEDO
Contador Público
T.P 251138-T